



ACTA DE VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS A REPRESENTANTE DE EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERIODO 2021-2022

El Decano de la Facultad De Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM–, Institución Universitaria, en cumplimiento de lo establecido en la resolución N° 117 del 6 de octubre de 2021, *por medio de la cual se convoca a la elección del representante de egresados ante el consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano para el periodo 2021-2022*, evaluó el cumplimiento de los requisitos de los candidatos inscritos conforme al artículo 3° de la mencionada resolución y al artículo 40, literal d), del Acuerdo 04 de 2011, Estatuto General.

El candidato relacionado a continuación, cumple con las calidades estatutarias exigidas, a saber:

1. Tener título de grado de programas de pregrado o posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.
2. Acreditar mínimo un (1) año de experiencia profesional.

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Julio Cesar Muñoz Zapata	1017127370	Física

El proceso de designación se llevará a cabo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

Dado en Medellín a los 20 días del mes de octubre de 2021.

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
Decano